

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC, GESTIÓN 2022-2024.

Siendo las 12:00 horas del día 23 de febrero del 2023, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13-bis, 13bis-A y 13-bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; previa convocatoria de la Presidenta, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, las ciudadanas LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; CP. ARELI SAUCEDO VERA, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; PROF. MARIA DOLORES COLUNGA VILLA, Regidora de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte, Recreación y Turismo, con carácter de vocal; y MARIA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Regidora de la Comisión de Salud Pública, también con carácter de vocal, para celebrar la ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno, que funcionará durante la administración 2022-2024, por lo que en uso de la palabra la LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, declara formalmente instalada la ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, instruye a la Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, dé lectura a los puntos de orden del día:

En uso de la palabra a la Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, da lectura a la siguiente:

----- Orden del Día -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2023, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Estado de México, de conformidad con el artículo 13, fracción V, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, el cual fuera puesto a consideración y aprobado por el H. Ayuntamiento en el Acta No. 60 el día 20 de febrero del 2023 en el punto 6 acuerdo 61. -----
4. Propuesta y en su caso aprobación para la impermeabilización de la clínica de Cantera, dado que sus instalaciones presentan daño, hasta por un monto de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA. -----
5. Propuesta y en su caso aprobación para la compra de material didáctico para las Estancias Infantiles y para la Unidad de Rehabilitación Integral (URIS) por un monto

Handwritten signatures and official stamps on the right margin, including a circular stamp with the text 'SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC' and 'DIRECCIÓN'.

SIN

TEXT



hasta por \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA.--

6. Clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno

Desahogo de la Orden del Día

Para el desahogo de los puntos uno y dos del orden del día, lista de asistencia y declaración de quórum legal y lectura y aprobación del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, hace el pase de lista de asistencia, e informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la décima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, por lo que quedan desahogados esos puntos, instruyendo a la Secretaria de la misma para que proceda a levantar el acta correspondiente.--

La Secretaria de la junta de Gobierno informa que la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad de votos.

Para el desahogo del punto número tres, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno hace la propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2023, del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Estado de México, de conformidad con el artículo 13, fracción V, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, el cual fuera puesto a consideración y aprobado por el H. Ayuntamiento en el Acta No. 60 el día 20 de febrero del 2023 en el punto 6 acuerdo 61.



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Estado de México con Municipios Mancomunados para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Tultepec y Tultepec



FORMA Q76: CAPATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL TULTEPEC, MEX		DEFINITIVO		
CUBRIR		AMORIZADO 2023	No. 3006 RECALIBRADO 2023	443 CON RESERVA 2023
CONCEPTO				
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	69,972,762.04	57,078,302.92	66,712,467.19
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	69,972,762.04	57,078,302.92	66,712,467.19
4100	Ingresos de Gestión	18,113,010.04	18,717,144.04	18,988,000.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones y Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprovenimientos	6,000,000.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,113,010.04	18,717,144.04	18,988,000.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivo de las Unidades Fideicomitadas de Apoyo Técnico	50,860,352.00	38,361,158.88	57,743,467.19
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de las Unidades de Colaboración Focal y Fideicomitadas	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones, Aportaciones	50,860,352.00	37,960,650.90	57,743,467.19
4300	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	0.00
4310	Ingresos Financieros	600.00	1,503.10	1,548.19
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Períodos Anteriores u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	379,004.88	0.00

DIRECTORIAL
LIC. NORAMA RAMÍREZ LOPEZ

SECRETARÍA
LIC. JESÚS SAUCATECERRA



Handwritten signatures and notes on the right margin of the document.

SIN TEXTO





Municipio Tultepec

Secretaría de Planeación y Presupuesto Municipal 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



TERM 045 CANAJUA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022		
ENTE PUBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF TULTEPEC, MEX		DEFINITIVO		
FUENTE		ALTERNATIVO 2022	No. 3006 EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2022
0210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	69,972,762.04	51,738,108.65	66,232,667.18
1000	SERVICIOS PERSONALES	41,738,331.51	34,411,888.65	36,788,783.08
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,152,490.62	9,051,701.37	12,931,782.24
3000	SERVICIOS GENERALES	8,441,519.42	5,929,068.40	8,765,878.97
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SERVICIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	1,821,174.20	2,037,212.91
5000	BENEFICIOS MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,361,420.49	442,107.03	1,674,212.58
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	4,275,000.00	76,169.00	4,579,977.95

DIRECCIÓN
 LIC. NORBERTO RAMÍREZ LOPEZ

SECRETARÍA
 LIC. ARELLANO GARCÍA VERA



En uso de la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno.

La secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Se instruye a la Presidenta, Directora y Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, para que realicen todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

Para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno hace la propuesta y en su caso aprobación para la impermeabilización de la clínica de Cantera, dado que sus instalaciones presentan daño, hasta por un monto de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA.

En uso de la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno.

La secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Se instruye a la Presidenta, Directora y Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, para que realicen todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

Para el desahogo del **punto número cinco**, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno hace la propuesta y en su caso aprobación para la compra de material didáctico para las Estancias Infantiles y para la Unidad de Rehabilitación Integral (URIS) por un monto hasta por \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA.

En uso de la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno.

La secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

SIN TEXTO



Se instruye a la Presidenta, Directora y Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, para que realicen todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo

A continuación, la Secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta a la Presidenta de la Junta de Gobierno que los asuntos contenidos en la orden del día han sido agotados.

En consecuencia, de la razón dada por la Secretaria de la Junta de Gobierno, la Presidenta de la Junta de Gobierno declara formalmente clausurada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, siendo las 14:30 horas del día 23 de febrero del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los integrantes de la Junta de Gobierno que han intervenido en ella.



LIC. JOSELINE SOFIA GIORDANA LUNA

Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec



LIC. NORMA RAMIREZ LOPEZ

Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec

C.P. ARELI SAUCEDO VERA

Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec



PROF. MARIA DOLORES COLUNGA VILLA.

Regidora de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte, Recreación y Turismo. Vocal



MARIA FERNANDA LOPEZ SANCHEZ.

Regidora de la Comisión de Salud Pública. Vocal

EL QUE SUSCRIBE LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ EN MI CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES -----

-----**CERTIFICO**-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC; GESTIÓN 2022-2024, QUE OBRA EN ARCHIVOS DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

-----**CONSTE**-----



LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC